



# EL RECTOR

de la Universidad de Salamanca



Por cuanto D. Rafael Diaz Román  
natural de Toledo provincia de idem que  
nació el día veintitres de enero de mil novecientos veintidos  
ha acreditado en debida forma haber terminado los estudios del Bachillerato Plan de 1934  
con sujeción a las disposiciones vigentes en el Instituto Nacional  
de Segunda Enseñanza de Toledo, acogido a la O. de 6 de agosto de  
1938, verificó en esta Universidad, con fecha 22 de marzo de 1939,  
el examen de Revalida, obteniendo la calificación de Aprobado

Por tanto, haciendo uso de la autoridad que me está conferida por la actual legislación, expido a  
su favor el presente **TÍTULO**, para que sea reconocido como tal **Bachiller**

Dado en Salamanca, a cinco de junio de mil novecientos treinta y nueve

El Rector,

Año de la Victoria

El Secretario general,

*Esteban Madroño*

*Est. y Sánchez*

TÍTULO DE BACHILLER Plan de 1934 a favor de  
D. Rafael Diaz Román

Firma del interesado,

Registrado al Folio 88 núm. 47 del libro correspondiente.

El Jefe del Negociado,

*Rafael Diaz Román*

*Julian Fernandez*